

**PRE-JUNTA ADMINISTRADORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE
EL PARAÍSO**

000020034

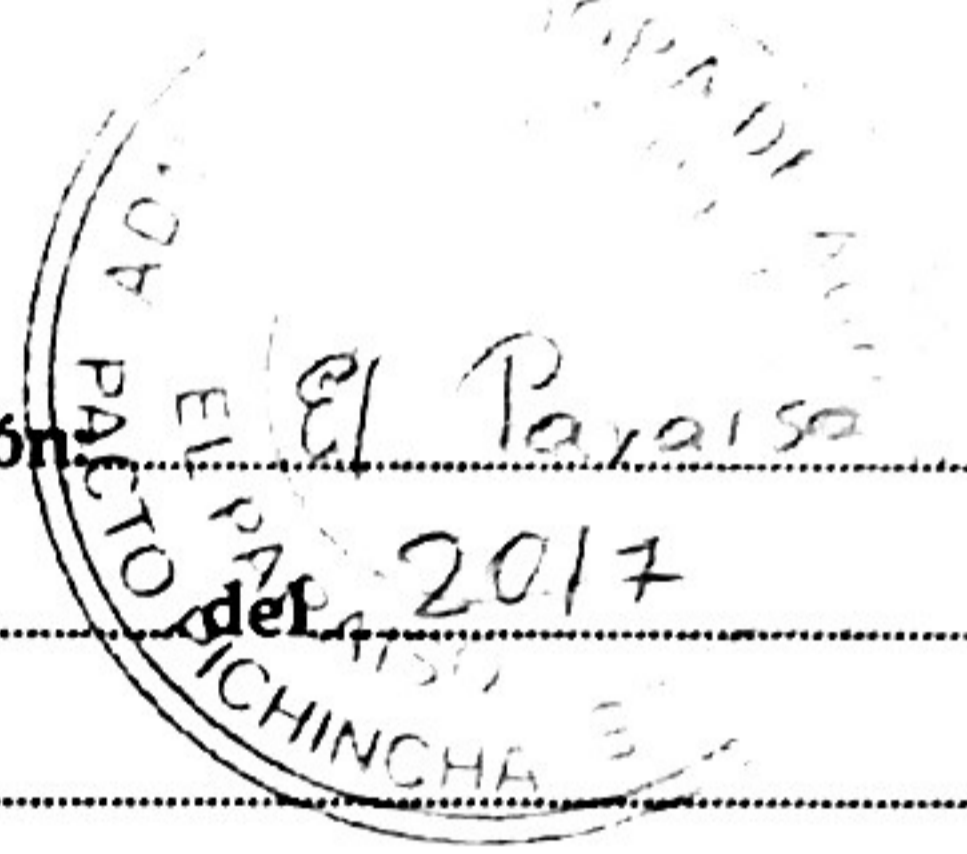
N° 83

Provincia de Pichincha
Barrio El Paraíso

Sr: Mora Arnulfo N° de conexión: _____ Dirección: El Paraíso

Cuenta correspondiente a Ago. 5to del 2017

Consumo desde 24 Julio hasta el 28 de Agosto fecha de pago.



LECTURAS		Consumo en m. ³			Tarifa en \$			Otros Conceptos	Deuda en \$		
Actual	Anterior	Consumo al mes	Básico	Excedente	Cargo fijo	Excedente	Total		Total al mes	Anterior	Total
0076	0055	21	12	9	250	2,70	5,20		5,20		5,20
CANCELADO - 2 SEP 2017											
									TOTAL A PAGAR \$		5,20

Válido como comprobante de pago si tiene sello de cancelación

[Signature]
Elaborado por

[Signature]
Consumidor

00000038
Tecnología Celso

Oficina Independiente Tel: 2929 704 - B.A. del 1991 al 2000

EMPRESA
ELECTRICA
QUITO

Facturación No. 001-007-002075474
Autorización SRI: 111-328
Fecha Autorización: 2011-12-12
Valida Hasta: 2011-12-12

Las Casas Eléctricas S.A. 10 de Agosto
R.U.C. 3005358100
CONTRIBUYENTE ESPECIAL
RESOLUCION N° 5088

Fecha de Emisión: 2017-06-23

No. de Control: 93948601-1
Valor a pagar: 5.86

Fecha de Vencimiento: 2017-07-10

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

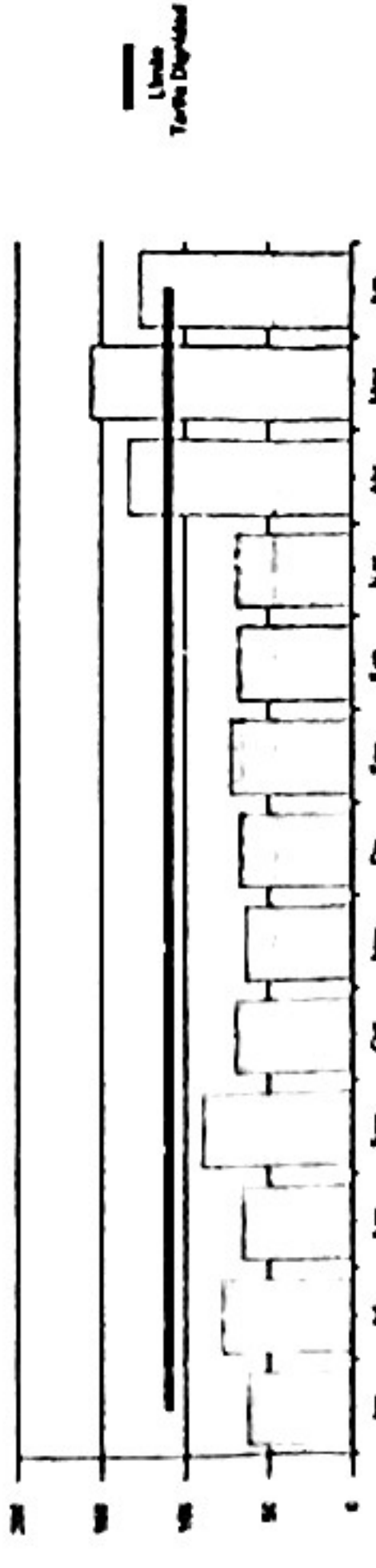
SUMINISTRADOR: 939486-9 PROANO TOAPANTA FACUNDO OCTAVIO
Código Único Eléctrico Nacional: 1400939486 Cédula / R.U.C.: 1714239553
Dirección servicio: VIA AL PARAISO S/N PB CALLE S/N PARAISO
Plan/Geocódigo: 79 06-05-096-0099 Tarifa: 215-Residencial/Efic.Energética (Baja Tension)
Provincia - Cantón - Parroquia: PICHINCHA - DISTRITO METROPOLITANO QUITO - PACTO
Dirección notificación: Domicilio

FACTURACIÓN SERVICIO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO

Medidor: 1290746-GOM-AB Desde: 2017-05-20 Hasta: 2017-06-21 Días Facturados: 32 Tipo consumo: Leído Constante: 1.00

Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unid.	Valores
Energía medida	2066.00	1939.00	127	kWh	4.25
Energía Cocoon Eléctrica y calentamiento de Agua (Incremental hasta 100 kWh)			73	kWh	1.41
					1.50
					0.59
					0.71
					0.00
SERVICIO ELÉCTRICO (1.1):					2.86
ALUMBRADO PÚBLICO					0.39
ALUMBRADO PÚBLICO (1.2):					0.39

Consumos



FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	DINERO ELECTRÓNICO	TARJETA DE CRÉDITO/ DÉBITO	OTROS
			3.25

SERVICIO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO

VALOR CONSUMO:	VALOR
COMERCIALIZACION	4.25
SUBSIDIO CRUZADO	1.41
SUBSID.TARI.DIG.ELEC	1.50
SUBSID.TARI.DIG.COME	0.59
I.V.A.(0%)	0.71
	0.00
SERVICIO ELÉCTRICO (1.1):	2.86
ALUMBRADO PÚBLICO	0.39
ALUMBRADO PÚBLICO (1.2):	0.39

OTROS PAGOS SERVICIO ELÉCTRICO

OTROS (1.3):	0.00
TOTAL (1.1 + 1.2 + 1.3):	3.25

SUBSIDIOS DEL GOBIERNO

Cocoon Eléctrica	1.57
Tarifa Eléctrica	3.35
Tarifa Dignidad	1.30
TOTAL:	11.22



TOTAL	
Servicio Eléctrico-Alumbrado Público	3.25
TOTAL SECTOR ELÉCTRICO (A)	3.25

1458

NOTIFICACIÓN DE PAGO DEL TRIBUTO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN QUITO

RUC: 1768097950001 Suministro: 939486-9
Nombre: PROANO TOAPANTA FACUNDO OCTAV Cédula/R.U.C: 1714239553
Dirección servicio: VIA AL PARAISO S/N PB CALLE S/N PARAISO
Fecha de Emisión: 2017-06-23

CONCEPTO	IMPUESTO BOMBEROS	VALOR
TOTAL TRIBUTO CUERPO DE BOMBEROS:		1.88

NOTIFICACIÓN DE PAGO POR LA TASA DE RECOLECCIÓN DE BASURA DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN QUITO

RUC: 1768155310001 Suministro: 939486-9
Nombre: PROANO TOAPANTA FACUNDO OCTAVI Cédula/R.U.C: 1714239553
Dirección servicio: VIA AL PARAISO S/N PB CALLE S/N PARAISO
Fecha de Emisión: 2017-06-23

CONCEPTO	TASA RECOLECCIÓN BAS	VALOR
TOTAL TASA DE RECOLECCIÓN DE BASURA:		0.73

RESUMEN DE VALORES A PAGAR

Total Sector Eléctrico (A)	3.25
Total Tributo Cuerpo de Bomberos	1.88
Total Tasa Recolección Basura	0.73
Total Otros Rubros Terceros	0.00
TOTAL A PAGAR (USD)	5.86

1458

00950037
Ticintox siete

INFORME DE REGULACIÓN METROPOLITANA

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito



Fecha: 2017-09-11 09:58

No. 636135

INFORMACIÓN PREDIAL EN UNIPROPIEDAD*DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO**

C.C. R.U.C.: 1792647770001
 Nombre o razón social: COMITE PROMEJORAS DEL BARRIO SAN AGUSTIN DE EL PARAISO

DATOS DEL PREDIO

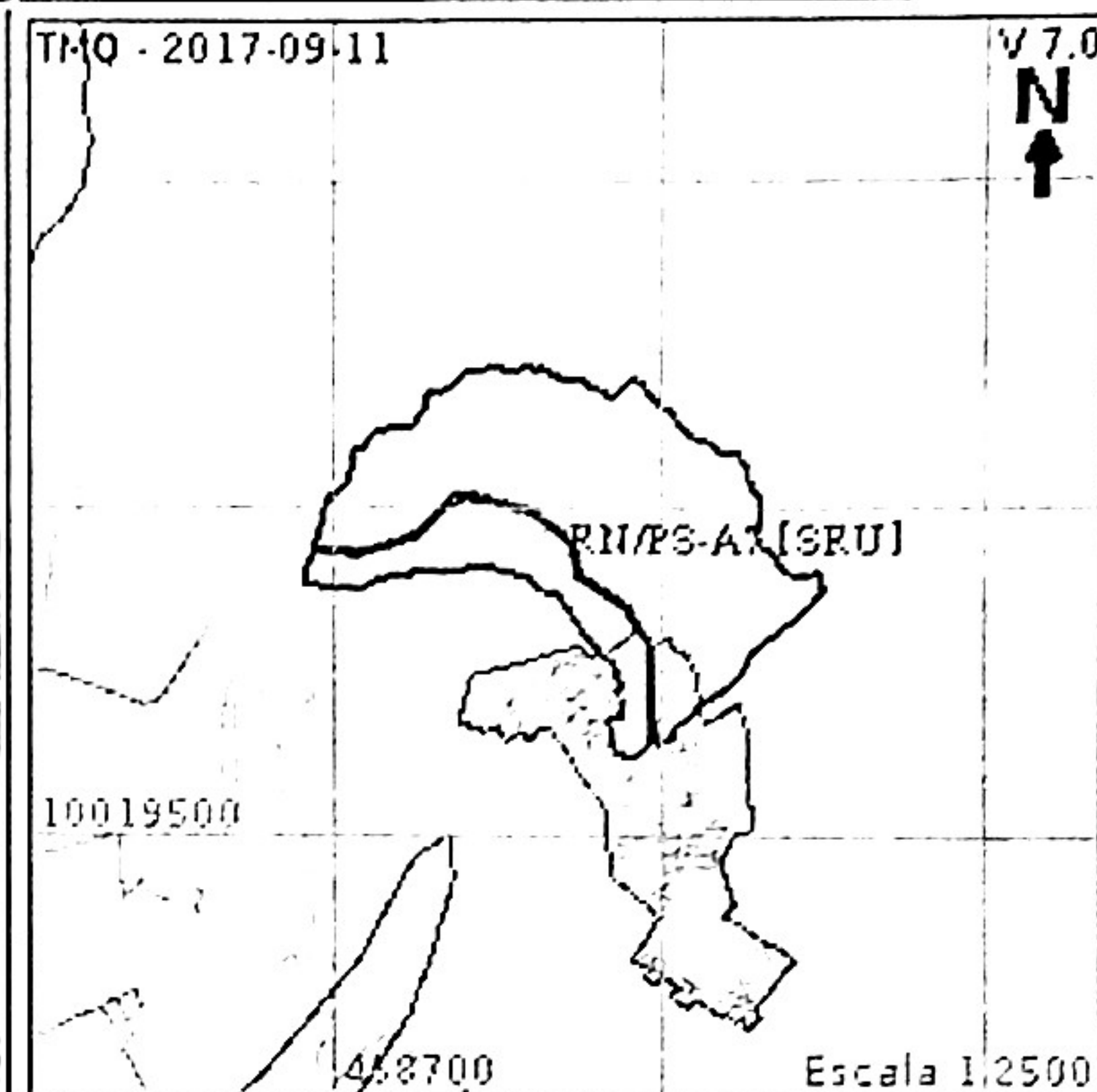
Numero de predio: 5603646
 Geo clave:
 Clave catastral anterior: 81050 01 003 000 000 000
 En derechos y acciones: NO

ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN

Área de construcción cubierta: 0.00 m2
 Área de construcción abierta: 0.00 m2
 Área bruta total de construcción: 0.00 m2

DATOS DEL LOTE

Según escritura: 231027.07 m2
 Según gráfica: 224793.10 m2
 Frente total: 820.00 m
 Máximo ETAM permitido: 2.00 % = 4620.54 m2 [SRU]
 Zona Metropolitana: NOROCCIDENTE
 Parroquia: PACTÓ
 Barrio Sector: EL PARAISO
 Dependencia administrativa: Delegación Noroccidental Nanegalito - Ad. Zonal la Delicia

***IMPLANTACIÓN GRÁFICA DEL LOTE****CALLES**

Fuente	Calle	Ancho (m)	Referencia	Nomenclatura
SIREC-Q	39647	0		0

REGULACIONES**ZONIFICACIÓN**

Zona: A7 (A50002-1)
 Lote mínimo: 50000 m2
 Frente mínimo: 125 m
 COS total: 2 %
 Retiro en planta baja: 1 %

PISOS
 Altura: 8 m
 Número de pisos: 2

RETIROS

Frontal: 5 m
 Lateral: 3 m
 Posterior: 3 m
 Entre bloques: 6 m

Forma de ocupación del suelo: (A) Aislada

Clasificación del suelo: (SRU) Suelo Rural

Uso de suelo: (RN/PS) Recursos naturales/Producción sostenible

Factibilidad de servicios básicos: NO

AFECTACIONES/PROTECCIONES

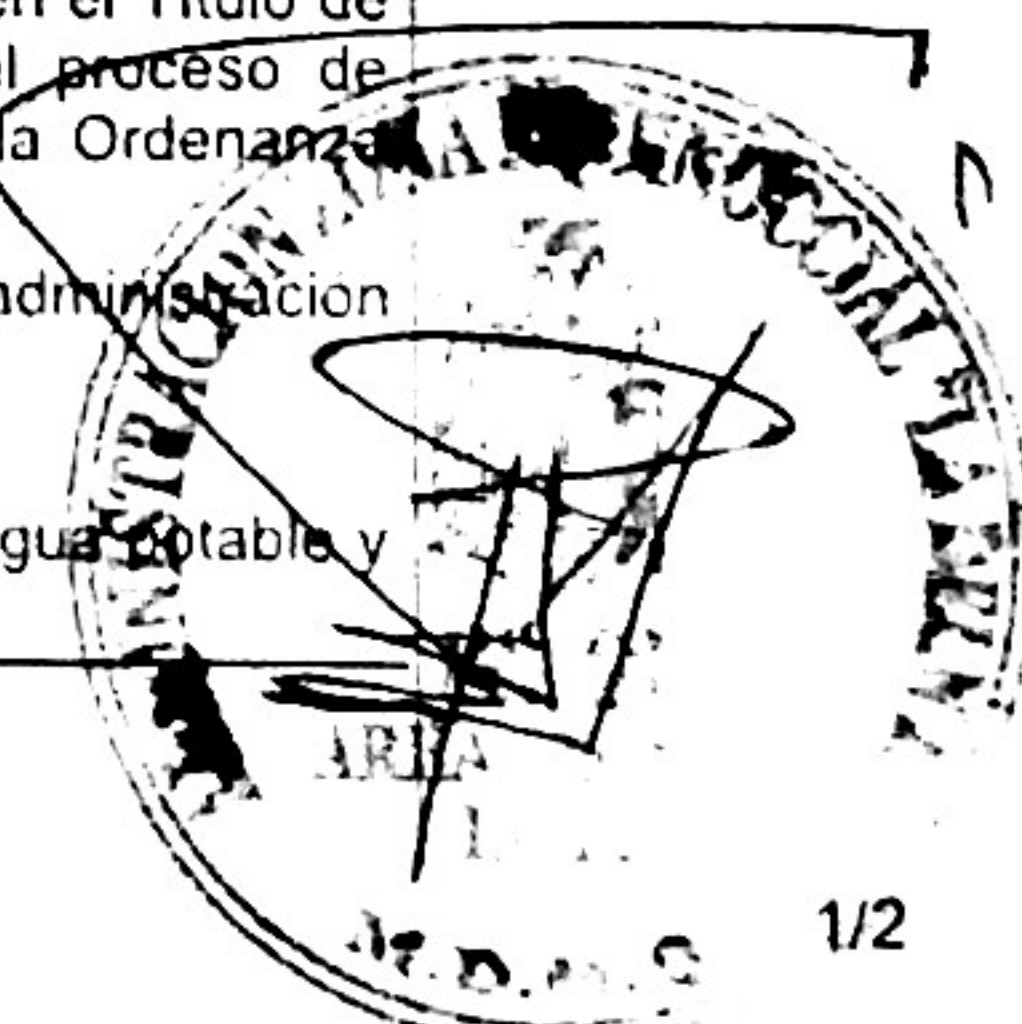
Descripción	Tipo	Derecho de vía	Retiro (m)	Observación
-------------	------	----------------	------------	-------------

OBSERVACIONES

*SOLICITE DEFINICION VIAL Y REPLANTEO PARA DETERMINAR AFECTACION

NOTAS

- Los datos aquí representados están referidos al Plan de Uso y Ocupación del Suelo e instrumentos de planificación complementarios, vigentes en el DMQ.
- * Esta información consta en los archivos catastrales del MDMDQ. Si existe algún error acercarse a las unidades desconcentradas de Catastro de la Administración Zonal correspondiente para la actualización y corrección respectiva.
- Este informe no representa título legal alguno que perjudique a terceros.
- Este informe no autoriza ningún trabajo de construcción o división de lotes, tampoco autoriza el funcionamiento de actividad alguna.
- "ETAM" es el "Error Técnico Aceptable de Medición", expresado en porcentaje y m2, que se acepta entro el área establecida en el Título de Propiedad (escritura), y la superficie del lote de terreno proveniente de la medición realizada por el MDMDQ, dentro del proceso de regularización de excedentes y diferencias de superficies, conforme lo establecido en el Artículo 481.1 del COOTAD; y, a la Ordenanza Metropolitana 0126 sancionada el 19 de julio de 2016.
- Para iniciar cualquier proceso de habilitación de la edificación del suelo o actividad, se deberá obtener el IRM respectivo en la administración zonal correspondiente.
- Este informe tendrá validez durante el tiempo de vigencia del PUOS.
- Para la habilitación de suelo y edificación los lotes ubicados en área rural solicitará a la EPMAPS factibilidad de servicios de agua potable y alcantarillado.





Valencia Alvarez Patricio
Delegación No. Occidental/Venogalito - Ad. Zonal La Delfina

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda
2011 - 2017


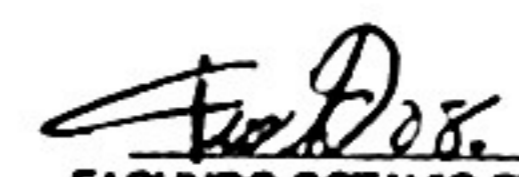
MINA ION	AREA (m2)	LINDEROS			
		NORTE	SUR	ESTE	OESTE
REA RDE 1	3014.57	En 56.54 m con LOTE 1	En 55.00 m con CALLE N13J	En 80.00 m con LOTE 1	En 50.05 m con PROPIEDAD PARTICULAR
REA RDE 2	5283.29	En 19.96 m con LOTE 2 y Ld= 80.66 m con LOTE 3	En 50.01 m con CALLE N13J	En 79.97 m con LOTE 3	En 114.42 m con LOTE 2
REA RDE 3	2708.39	En 39.96 m con LOTE 4	En 15.00 m con CALLE N13J	En 102.01 m con LOTE 5	En 98.15 m con LOTE 4
REA RDE 4	3679.51	En 23.72 m con LOTE 5 y en 16.28 m con LOTE 6	En 43.99 m con CALLE N13J	En 98.91 m con LOTE 6	En 81.73 m con LOTE 5
REA RDE 5	4439.99	En 67.50 m con CALLE N13J	En 89.00 m con PROPIEDAD PARTICULAR	En 56.06 m con LOTE 13	En 51.57 m con PROPIEDAD PARTICULAR
REA MUNA L 1	509.70	En 6.00 m con CALLE Oe9H y en 20.22 m con LOTE 36	En 23.73 m con AREA COMUNAL 2	En 19.77 m con LOTE 38	En 20.45 m con PROPIEDAD PARTICULAR
REA MUNA L 2	572.36	En 23.73 m con AREA COMUNAL 1	En 37.78 m con LOTE 39	Ld= En 33.87 m con LOTE 38 y en 3.31 m con CALLE Oe9B	En 22.36 m con PROPIEDAD PARTICULAR
TOTAL	20207.81				

ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERES SOCIAL DENOMINADO COMITE PRO MEJORAS DEL BARRIO "SAN AGUSTIN DE EL PARAISO "



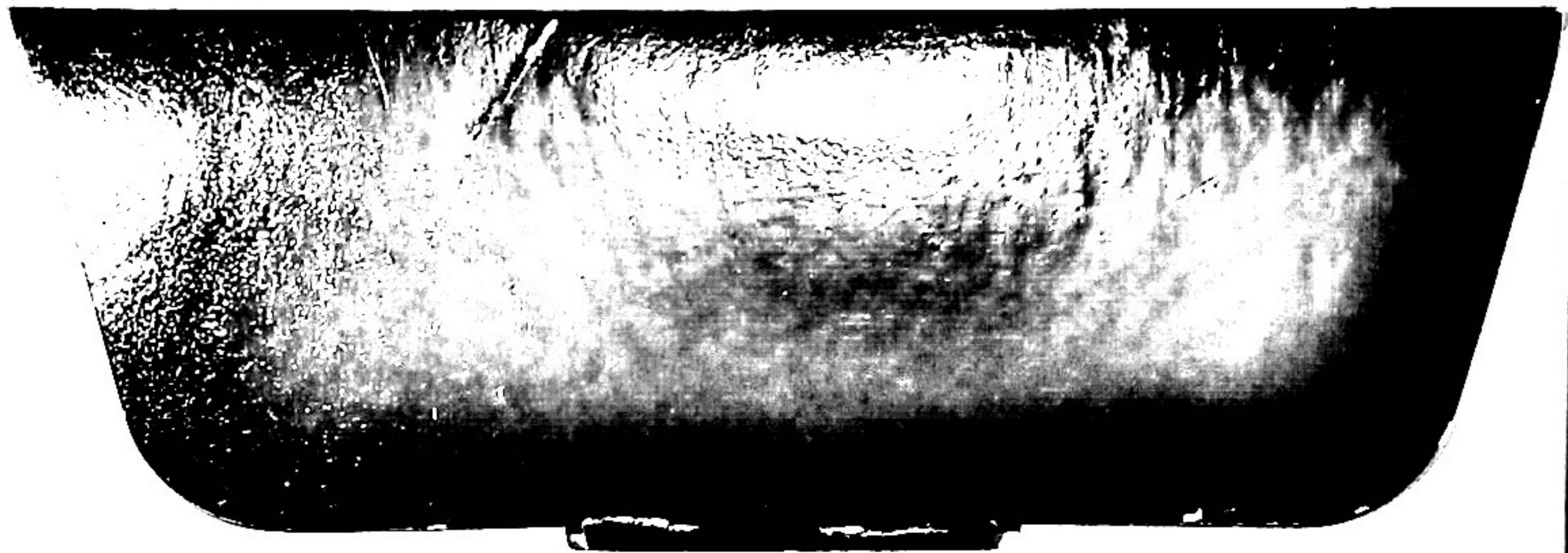
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
PICHINCHA
EFICIENCIA Y SOLIDARIDAD

DIRECCION DE PLANIFICACION
DEPARTAMENTO DE CATASTROS

UBICACION:	PARROQUIA : PACTO CANTON : QUITO DISTRITO METROPOLITANO QUITO	PREDIO:	5603646	CLAVE CATASTRAL:	81050 01 003 000 000 000
FECHA:	SEPTIEMBRE/2017	ESCALA:	INDICADAS	PLANO:	443 - CTS
LEVANTO:	SR. JUAN ARMUOS	DIBUJO:	SR. PATRICIO HIDALGO	LAMINA:	1
PROFESIONAL:	 ARQ. JUAN VALLEJO MEJIA REG. BENEFICIT: 1006-06-883017		REPRESENTANTE:	 FACUNDO OCTAVIO PROANO TOAPANTA C.I.: 1714239683 PRESIDENTE DEL COMITE PRO MEJORAS DEL BARRIO SAN AGUSTIN DEL PARAISO	

00000035

Handwritten signature or mark



"San Agustín de El Paraíso"

UNIDAD ESPECIAL REGULA

TU BARRIO

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

www.quito.gob.ec

34
treinta y cuatro